AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 41 CUARENTA Y UNO. FECHA: VIERNES 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 12.00 DOCE HORAS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MOISÉS JARA YÁÑEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JOEL GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ: TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO. PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS. DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN. HACIÉNDOLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------
- 3.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ PÉREZ, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 06 SEIS DE ABRIL DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA VENTA DE CERVEZA EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE EN EL DOMICILIO UBICADO FRENTE AL ALTAR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE LOCAL 1 UNO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE; CON UN HORARIO DE 06 SEIS A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- 4.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ PÉREZ, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA RESTAURANTE BAR CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE MANERA ACCESORIA CON CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL DOMICILIO UBICADO

FRENTE AL ALTAR DE LA VIRGEN DE GUADALUPE LOCAL 1 UNO EN LA LOCALIDAD DE PASO DE GUADALUPE; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

- 5.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. CESAR DANIEL REYES AGUIRRE, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA PARA RESTAURANTE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE BAJA GRADUACIÓN DE MANERA ACCESORIA CON CONSUMO DE ALIMENTOS EN EL DOMICILIO UBICADO EN EL NÚMERO 300 DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA DE ESTA POBLACIÓN; CON UN HORARIO DE 10 DIEZ A 23 VEINTITRÉS HORAS; SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

- 8.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA GASTOS PARA FESTEJAR A LOS MAESTROS.------

- 11.- EL C. MOISÉS JARA YÁÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$131,260.00 (CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) PARA CONSTRUCCIÓN DE

DRENAJE SANITARIO EN LA COMUNIDAD DEL ROBLE, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.------

- - **18.- ASUNTOS VARIOS**
 - 19.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA